







Relación definitiva de personas admitidas y no admitidas al procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales.

22/02/2023 Página 1 de 3

Resolución de 22 de febrero de 2023 de la dirección del centro por la que se publica la relación definitiva de personas admitidas y no admitidas al procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales, regulado por el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral.

En relación con las solicitudes presentadas en este centro entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2022, para la admisión en el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales, regulado por el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 19 de la Orden de 8 de junio de 2021, la dirección de este centro resuelve sobre la admisión definitiva de las personas que a continuación se relacionan al procedimiento solicitado, indicando para cada una de ellas la cualificación o unidades de competencia solicitadas, el estado de su solicitud (admitida o no admitida), las observaciones y, en su caso, los motivos de su no admisión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 8 de junio de 2021, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las personas que resulten no admitidas definitivamente podrán presentar recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación de esta resolución, ante la persona titular de la Delegación Territorial correspondiente competente en materia de educación, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

EL/LA DIRECTOR/A DEL CENTRO

Observaciones:

- 1) Inadmisión: No acredita cumplir el requisito de experiencia profesional y tampoco el de formación exigidos.
- 2) Inadmisión: No acredita documentalmente cumplir el requisito de acceso para personas sin nacionalidad española conforme al art.
- 11.1.a) del R.D. 1224/2009, de 17 de julio.
- 3) Inadmisión: Ya ha sido admitido/a en el procedimiento en el presente año para alguna cualificación o unidad de competencia.
- 4) Inadmisión: La persona solicitante ha desistido de la solicitud.
- 5) Inadmisión: No tiene la edad exigida en el momento de realizar la inscripción: 18 años para las cualificaciones de nivel I y 20 años para las de nivel II ó III.
- 6) Inadmisión: La persona solicitante ya tiene acreditada la cualificación o unidad de competencia solicitada, o está en procedimiento para su acreditación.
- 7) Inadmisión: Cualificación/Unidad de competencia no ofertada.
- 15) Observación: Alguno de los documentos digitales indicados como no presentados no pueden abrirse o verse por estar dañado.
- 16) Error no subsanado: No ha aportado documento acreditativo de su identidad, es ilegible o incompleto y ha manifestado su oposición a la consulta de sus datos de identidad. Deberá presentarlo en la Fase de Asesoramiento.
- 20) Inadmisión: La persona solicitante ha desistido de la unidad de competencia solicitada.
- 21) Observación: La experiencia profesional alegada no se corresponde con la cualificación o unidad de competencia solicitada.
- 22) Inadmisión: La persona solicitante ya posee un certificado de profesionalidad o título de formación profesional que comprende la unidad o unidades de competencia solicitadas o está en condiciones de obtenerlo.
- 23) Inadmisión: La persona candidata está matriculada en un curso de formación para el empleo o ciclo formativo que contiene la unidad o unidades de competencia solicitadas.
- 24) Observación: La solicitud presentada ha sido derivada a otro centro sede para su resolución.
- 27) Inadmisión: La cualificación/unidad de competencia ha sido suprimida del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP).
- 28) Observación: Alguna unidad de competencia ha sido suprimida en el CNCP. Ha sido admitido/a o inadmitido/a en la unidad de competencia equivalente.
- 29) Observación: Toda o parte de la formación alegada no ha sido impartida por la Administración Pública, Agentes Económicos y Sociales, o por una entidad formativa inscrita, reconocida o acreditada por la Admon. Pública (Instrucciones de 22/03/2022).







Relación definitiva de personas admitidas y no admitidas al procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales.

22/02/2023 Página 2 de 3

Código Centro: 1170059	7 Centro: I.E.S. LA JANDA	Localida	d: VEJER DE LA FRONT	Provincia: CÁDIZ
NIF	Candidato	Cualificación / Unidad Competencia	Estado	Observacion

NF	Candidato	Cualificación / Unidad Competencia	Estado	Observaciones
623	AGUILERA ROMAN, MARIA JOSE	SSC089_2	NO ADMITIDO/A	(1)
178	ALCOCER MONTECINOS, CARLA LIZBETH	UC0251_2	ADMITIDO/A	
178	ALCOCER MONTECINOS, CARLA LIZBETH	UC2261_2	ADMITIDO/A	
339	BARRERA PONCE, ANA MARIA	SSC089_2	ADMITIDO/A	
659	BENITEZ SENA, JUAN SEBASTIAN	ENA656_3	NO ADMITIDO/A	(3)
669	BERMUDEZ LOPEZ, MARIA OLIVA	SSC089_2	NO ADMITIDO/A	(1)
143	BERMUDEZ VIRUES, MARIA TERESA	SSC320_2	ADMITIDO/A	
478	BUELA PORRAS, REGLA	SSC089_2	ADMITIDO/A	
502	CABALGANTE LEAL, MARIA ISABEL	SSC089_2	ADMITIDO/A	
277	CAMACHO RUIZ, ANA BEATRIZ	ADG308_2	ADMITIDO/A	
818	CASANOVA ASTONITAS, FANNY VIRGINIA	SSC089_2	ADMITIDO/A	
284	CASTILLO CAMACHO, MARIA DEL ROSARIO	SSC779_3	ADMITIDO/A	
221	DE LOS SANTOS DIAZ, FRANCISCO MANUEL	SSC089_2	ADMITIDO/A	
782	DOUKHOU ESTEVEZ, LAURA	SSC089_2	NO ADMITIDO/A	(1)
304	GOMEZ CABALLERO, ANTONIA	SSC089_2	ADMITIDO/A	
091	GONZALEZ GONZALEZ, SILVIO	SSC448_3	ADMITIDO/A	
594	GUERRERO RAMOS, MARIA JOSE	SSC089_2	NO ADMITIDO/A	(3)
850	HEREDIA LOPEZ, DOLORES	SSC320_2	ADMITIDO/A	
003	JIMENEZ FLOR, JOSE MARIA	ADG308_2	NO ADMITIDO/A	(22)
928	LADRON DE GUEVARA GALLEGO, JOSE MANUEL	SSC089_2	ADMITIDO/A	
418	LOPEZ BARBERAN, SARA	SSC089_2	NO ADMITIDO/A	(1)
999	MACIAS CASTILLO, MARIA TRINIDAD	SSC089_2	ADMITIDO/A	
736	MALIA ROMERO, DOLORES	SSC089_2	NO ADMITIDO/A	(1)
251	MANZANARES DAVILA, JUANA	ADG308_2	ADMITIDO/A	
671	MARQUEZ BENITEZ, MANUEL JESUS	ADG308_2	ADMITIDO/A	
397	MARTIN BERNAL, ANA MARIA	ADG083_3	ADMITIDO/A	
238	MARTIN CASTAÑO, MANUELA	ADG083_3	ADMITIDO/A	
497	MARTINEZ DELGADO, CARMEN MARIA	SSC448_3	NO ADMITIDO/A	(1)
731	MEJIAS TAMAYO, MARIA JOSE	SSC451_3	ADMITIDO/A	
454	NAVARRO MUÑOZ, MARIA DE LA PAZ	SSC089_2	ADMITIDO/A	
926	NIETO CABALLERO, JUAN ANTONIO	SSC448_3	ADMITIDO/A	
484	NUÑEZ ESCABIA DE CARVAJAL, FATIMA	ADG083_3	ADMITIDO/A	
413	OSSORIO RODRIGUEZ, PATRICIA	SSC089_2	ADMITIDO/A	
875	PASTOR MARTI, CLAUDIA	SSC450_3	ADMITIDO/A	
437	PEÑA MARTINEZ, FRANCISCO	ENA262_3	ADMITIDO/A	
027	QUINTERO JEREZ, ALFONSO	ENA193_3	ADMITIDO/A	

VERIFICACIÓN	kVHNVYaBK43nTbsCQA8zQTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/3		
VILLAR RODRÍGUEZ, MA	22/02/2023 14:44:02				







Relación definitiva de personas admitidas y no admitidas al procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales.

22/02/2023 Página 3 de 3

Z OLIVA, ANTONIO MANUEL . ENRIQUEZ, MARIO SUEZ MORENO, YAZMINA CONSOLACION	SSC320_2 IFC152_3	ADMITIDO/A ADMITIDO/A	
	_	ADMITIDO/A	
SUEZ MORENO, YAZMINA CONSOLACION	000000		
	SSC089_2	ADMITIDO/A	
O GARCIA, ISABEL MARIA	SSC089_2	ADMITIDO/A	
DEL POZO, ANTONIA	SSC319_1	ADMITIDO/A	
EZ BAIZAN, JOSE	ENA262_3	NO ADMITIDO/A	(6)
GO HUMANES, MARIA DEL CARMEN	SSC089_2	NO ADMITIDO/A	(1)

VERIFICACIÓN	kVHNVYaBK43nTbsCQA8zQTJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/3		
VILLAR RODRÍGUEZ, MA	22/02/2023 14:44:02				